


# PÓLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


CI MIPIME EXPORTEAM SAS define en el presente documento las políticas relacionadas con el tratamiento de datos personales de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias

EXPORTEAM SAS 2.020

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## Contenido

1. INTRODUCCION .....	2
2. DEFINICIONES .....	2
3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS .....	3
4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	4
3.1 PRINCIPIOS .....	4
3.2 TRATAMIENTO .....	6
3.3 FINALIDAD .....	10
5. DERECHOS DE LOS TITULARES .....	10
6. DEBERES EN RELACION CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	11
7. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POR PARTE DE LOS TITULARES .....	12
6.1 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE CONSULTAS .....	12
6.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE RECLAMOS .....	12
6.3 PROCEDIMIENTO PARA LA REVOCATORIA DE AUTORIZACION .....	13
7. VIGENCIA .....	13

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

### 1. INTRODUCCION

EXPORTEAM en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, cumple de forma integral la protección y el ejercicio del derecho fundamental de Habeas Data de todos los titulares de la información de carácter personal, de la cual sea responsable o encargada de su tratamiento, así mismo da cumplimiento en todo momento a los derechos fundamentales a la intimidad, el buen nombre y la privacidad de las personas naturales, razón por la cual adopta y aplica la presente Política de tratamiento de la información.


Considerando la importancia que tiene la información personal y en particular su privacidad, confidencialidad y seguridad, EXPORTEAM desarrolla, implementa y mantiene mecanismos y controles que garanticen el adecuado manejo de la información personal de nuestros clientes.

La información personal almacenada por EXPORTEAM, será tratada con las finalidades para la cual se ha obtenido la autorización por parte del titular de los datos, en concordancia con las obligaciones legales y objeto social de EXPORTEAM.

### 2. DEFINICIONES

Para el entendimiento y comprensión de la Política de Tratamiento de Datos, se relacionan las siguientes definiciones acorde con las leyes y decretos en esta materia.


- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que es objeto de tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

### 3. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El Responsable del Tratamiento de Datos Personales es CI MIPYME EXPORTEAM SAS (EXPORTEAM SAS). identificada con NIT 901.023.171, domiciliada en la Calle 35C # 86 – 83 PISO 4 Medellín.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## 4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


La autorización y consentimiento otorgado a EXPORTEAM SAS por el titular de los datos personales, permite el tratamiento de su información, es decir, su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión, acorde con la Ley, Decretos reglamentarios y las finalidades establecidas en ellas.

### 4.1 PRINCIPIOS

**Acceso y Circulación:** De acuerdo con las disposiciones legales, los datos administrados por EXPORTEAM SAS en ejercicio de sus actividades están destinados a cumplir una función de comercialización y logística internacional, por lo tanto, se garantizará su acceso de conformidad con lo establecido en la Ley. Sobre datos provenientes de otras fuentes, el acceso y circulación será restringido acorde con la naturaleza del dato y con las autorizaciones dadas por el Titular o demás personas previstas en la Ley. Los datos personales, excepto aquellos de naturaleza pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido a los Titulares o terceros autorizados; para estos propósitos, la obligación de EXPORTEAM SAS será de medio y no de resultado. Se deben implementar todos los controles técnicos que aseguren el acceso controlado a los sistemas de información y /o bases de datos de la organización.

**Confidencialidad:** Atendiendo la anterior definición, se garantiza la confidencialidad de los datos dependiendo de la naturaleza del mismo. Por lo tanto, se guardará reserva de la información durante y después de terminadas las actividades que justifican el tratamiento de los datos personales.

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo suministrar o comunicar los datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y cualquier norma aplicable. En consecuencia, EXPORTEAM SAS se compromete a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información personal, contable, técnica, comercial o de cualquier otro tipo suministrada en la ejecución y ejercicio de las funciones diferentes a las gremiales o de representación.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

Todas las personas con vínculo laboral o contractual vigente, o sean vinculadas a futuro para la administración y manejo de bases de datos, deberán suscribir un compromiso de confidencialidad para efectos de asegurar tal responsabilidad. Esta obligación persiste y se mantiene incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

**Finalidad:** La finalidad corresponde a las funciones de EXPORTEAM SAS. Asimismo, EXPORTEAM SAS tratará datos de carácter personal cuando lo requiera para el desarrollo de sus actividades. El Tratamiento de datos personales que EXPORTEAM SAS realiza, obedece a la finalidad legítima de acuerdo con la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, así mismo con lo establecido por el Código de Comercio de Colombia y demás normas que apliquen a su objeto social.


**Legalidad:** Todas las actuaciones de tratamiento de datos de carácter personal realizadas por EXPORTEAM SAS tienen una estricta relación de causalidad con el cumplimiento de sus actividades y en consecuencia corresponden con fines legítimos y sujetos a la Ley 1581 de 2012.

**Libertad:** Garantizamos el derecho a la autodeterminación informativa de los titulares que suministren datos de carácter personal, en consecuencia respeta el ejercicio de los derechos que a los titulares asiste y se compromete y asume la política contenida en este documento para garantizar el ejercicio de los mismos y el cumplimiento de sus obligaciones.

**Seguridad:** EXPORTEAM SAS como responsable y/o encargada del tratamiento de datos de carácter personal ha adoptado todas las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar alteración, pérdida, consulta, destinación o acceso no autorizado o fraudulento respecto a la información de carácter personal.

**Transparencia:** EXPORTEAM SAS garantiza a los titulares de datos personales, el derecho de acceso y conocimiento de la información de carácter personal que esté siendo tratada con forme a lo establecido por el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

**Veracidad o Calidad:** EXPORTEAM SAS garantiza que la información contenida en las bases de datos será veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. La veracidad y calidad de los datos personales estarán sujetas a lo informado por cada uno de los titulares de la misma, quedando eximida la empresa de cualquier tipo de responsabilidad frente a su veracidad.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## 4.2 TRATAMIENTO


**Tratamiento de datos públicos:** EXPORTEAM SAS advierte que trata sin previa autorización del Titular los datos personales de naturaleza pública que administra en el cumplimiento de sus actividades.

**Tratamiento de datos sensibles:** EXPORTEAM SAS utiliza y trata datos catalogados como sensibles, cuando: El tratamiento haya sido autorizado expresamente por el Titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por Ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización; sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular; se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial o cuando el Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica o, dentro del marco de procesos de mejoramiento.

**Tratamiento de datos de menores:** EXPORTEAM SAS solo trata datos personales de menores de edad; siempre y cuando se responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y se asegure el respeto de sus derechos fundamentales, en ese caso, cumplidos los anteriores requisitos, EXPORTEAM SAS exigirá al representante legal o tutor del niño, niña o adolescente, la autorización de los datos del menor.

**Autorización de uso y tratamiento de datos personales:** Cuando se trate de datos diferentes a los de naturaleza pública, definidos en el numeral 2 del artículo 3 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, EXPORTEAM SAS solicitará previamente la autorización para el tratamiento de datos personales por cualquier medio que permita ser utilizado como prueba. Del derecho de acceso: EXPORTEAM SAS garantiza el derecho de acceso conforme a la Ley 1581 de 2012 solamente a los Titulares de datos personales que correspondan a personas naturales, previa acreditación de la identidad del titular, legitimidad, o personalidad de su representante, poniendo a disposición de éste, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales tratados, a través de cualquier medio de comunicación incluyendo los electrónicos. Dicho acceso, se sujeta a los límites establecidos en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Del Derecho de consulta: Los titulares de los datos personales podrán consultar la información de carácter personal que repose en cualquier base de datos de EXPORTEAM SAS, cuya consulta atenderá a lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, EXPORTEAM SAS garantiza el derecho de consulta conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 exclusivamente sobre los datos personales privados, sensibles y de menores pertenecientes a personas naturales, suministrando a los titulares de estos datos personales la información contenida en cada una de las bases de datos correspondientes y que estén bajo la responsabilidad de EXPORTEAM SAS.

La Compañía establecerá las medidas de autenticación que permitan identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza la consulta o petición.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales, EXPORTEAM implementará:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes y seguros;
- Establecer los diferentes formatos, sistemas y otros métodos que se informarán en el presente documento;
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que se encuentren en operación.

**Derecho a reclamar:** El Titular de datos personales privados que correspondan a una persona natural y considere que la información contenida o almacenada en una base de datos que no corresponda a los registros públicos administrados por EXPORTEAM SAS, puede ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes y principios contenidos en la normatividad sobre Protección de Datos Personales; en tal sentido, podrán presentar reclamación ante el Responsable o Encargado de los datos personales. EXPORTEAM SAS cuenta con las medidas de autenticación necesarias que permitan identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza el reclamo.

**Derecho a la rectificación y actualización de datos:** EXPORTEAM SAS se obliga a rectificar y actualizar a solicitud del Titular, la información de carácter personal que corresponda a personas naturales, que resulte incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos antes señalados; al respecto, la Compañía tendrá en cuenta en las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales, que el Titular indique las correcciones a realizar y aporte la documentación que avale su petición.


EXPORTEAM SAS, tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando beneficien al Titular de los datos personales. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que la Compañía considere pertinentes y seguros.

EXPORTEAM SAS, podrá establecer formularios, formatos, sistemas y otros métodos para tal fin que se pondrán a disposición de los interesados.

**Derecho a la supresión de datos:** El Titular de datos personales, tiene el derecho en todo momento, a solicitar a EXPORTEAM SAS, la supresión (eliminación) de sus datos personales. Para el resto de datos, se tendrá en cuenta los siguientes supuestos:

- Que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad vigente sobre Protección de Datos Personales.



	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

- Que hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- Que se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos.


Esta supresión implica la eliminación o borrado seguro, total o parcial, de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por EXPORTEAM SAS y con la debida autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC según lo dispuesto en la ley.

El derecho de supresión no es un derecho absoluto, y EXPORTEAM SAS como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.
- Los datos sean datos de naturaleza pública y correspondan a los registros públicos, los cuales tienen como finalidad su publicidad.

**Derecho a revocar la autorización:** Todo titular de datos personales que correspondan a personas naturales, puede revocar en cualquier momento, el consentimiento al tratamiento de éstos, siempre y cuando, no lo impida una disposición legal o contractual. Para ello, EXPORTEAM SAS ha establecido mecanismos que le permiten al titular revocar su consentimiento o autorización. El derecho de revocatoria no es un derecho absoluto y EXPORTEAM SAS como responsable del tratamiento de datos personales, puede negar o limitar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular de los datos tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos;
- La revocatoria de la autorización del tratamiento obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas;
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular;

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

- Los datos sean datos de naturaleza pública y correspondan a los registros públicos, los cuales tienen como finalidad su publicidad. Protección de datos en los Acuerdos o contratos:


En los contratos o cualquier acuerdo, EXPORTEAM SAS incluye cláusulas que permitan obtener la autorización de manera previa y general del tratamiento de datos personales relacionados con la ejecución del contrato, que incluye autorización de recolectar, modificar o corregir, en momentos futuros, datos personales del Titular correspondientes a personas naturales. También ha incluido la autorización para que algunos de los datos personales, en casos necesarios, puedan ser entregados o cedidos a terceros con los cuales EXPORTEAM SAS tenga algún vínculo.

En los contratos de prestación de servicios externos, cuando el contratista requiera de datos personales, EXPORTEAM SAS le suministrará dicha información siempre y cuando exista una autorización previa y expresa del Titular para esta transferencia, quedando excluida de esta autorización, los datos personales de naturaleza pública definido en el numeral 2° del artículo 3° del Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y los contenidos en los registros públicos. Por su parte, EXPORTEAM SAS al momento de recibir datos de terceros y actuar como encargada del tratamiento de datos de carácter personal, verifica que la finalidad, o finalidades, de los tratamientos autorizados por el titular o permitidos por causas legales, contractuales o jurisprudenciales se encuentran vigentes y que el contenido de la finalidad esté relacionada con la causa por la cual se va a recibir dicha información personal de parte del tercero, pues solo de este modo estará facultado para recibir y tratar dichos datos personales.

**Transferencia de datos personales a terceros países:** En los casos en que EXPORTEAM SAS en desarrollo de alguna de sus actividades, a nivel internacional, cooperación y representación internacional o participar en programas internacionales para el desarrollo económico, cultural y social, o cualquier otra actividad que implique la transferencia de datos de carácter personal a terceros países, se regirá por las siguientes condiciones:

- La transferencia de datos personales a terceros países solamente se realizará cuando exista autorización correspondiente del titular y previa autorización de la Delegatura de Datos Personales de la SIC si a ello hubiere lugar. Se considera una transferencia internacional, cualquier tratamiento que suponga una transmisión de datos fuera del territorio colombiano, tanto si se realiza una cesión de datos, como si tuviera por objeto la prestación de un servicio al responsable fuera de Colombia.

**Video Vigilancia:** Toda persona que ingrese a las instalaciones de EXPORTEAM SAS, podrá ser video grabada por cámaras de seguridad. Las imágenes captadas por las cámaras del sistema de circuito cerrado de televisión serán utilizadas para su seguridad y de las personas que nos visitan.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

**Vigencia de las bases de datos:** Las bases de datos que incluyan datos personales tendrán una vigencia igual a la duración de la Sociedad EXPORTEAM SAS.

#### 4.3 FINALIDAD


El tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de los datos personales que se recolectan de los titulares tendrá las siguientes finalidades:

- Para el eficaz desarrollo y la prestación efectiva de los servicios en los que se enmarca el objeto social de EXPORTEAM SAS, cuyas principales actividades corresponden a la comercialización de mercancías, servicios de transporte en nombre de terceros, logística y afines;
- El cumplimiento de disposiciones legales, compromisos contractuales y de otra índole;
- Actividades propias de un proceso de selección de talento humano, relaciones laborales y programas de calidad de vida, incluyendo aquellas que involucren al núcleo familiar de los colaboradores;
- Para la remisión de información relacionada con actividades, eventos, programas y servicios que promociona EXPORTEAM SAS

## 5. DERECHOS DE LOS TITULARES

EXPORTEAM SAS reconoce y garantiza a los titulares de los datos personales los siguientes derechos fundamentales:


- Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a EXPORTEAM SAS en su condición de responsable del Tratamiento de datos personales.
- Solicitar prueba de la existencia de la autorización otorgada a EXPORTEAM SAS, salvo los casos en los que la Ley exceptúa la autorización.
- Recibir información por parte de EXPORTEAM SAS, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). - Modificar y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales, cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales vigentes. Este Derecho de revocatoria de la autorización no es absoluto siempre y cuando exista una obligación legal o contractual que limite este Derecho.
- Tener conocimiento y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## 6. DEBERES EN RELACION CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

EXPORTEAM SAS como Responsable y/o Encargada del tratamiento de datos personales, cumple los deberes y obligaciones previstas en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, y normas que la reglamenten o modifiquen, a saber:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, las autorizaciones otorgada por el Titular;
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado por el titular de éste.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de los datos personales.
- Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- Informar a la autoridad de protección de datos (Superintendencia de Industria y Comercio – Delegatura de Protección de Datos Personales-) cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

## 7. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POR PARTE DE LOS TITULARES

### 7.1 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE CONSULTAS

Los Titulares podrán conocer la información personal que posee EXPORTEAM SAS quien suministrará toda la información contenida en el registro de sus bases de datos o cualquier otro medio que esté vinculada con la identificación del Titular. La consulta se formulará a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico dirigido a [atencionalcliente@exporteam.co](mailto:atencionalcliente@exporteam.co)
- Radicación de solicitud física en cualquier oficina de la compañía CI 35c #86- 83 Piso 4 en Medellín, La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.


### 7.2 PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE RECLAMOS

El Titular que considere que la información de carácter personal que posee EXPORTEAM SAS debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley, podrá presentar un reclamo ante el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico dirigido a [atencionalcliente@exporteam.co](mailto:atencionalcliente@exporteam.co)
- Radicación de solicitud física en cualquier oficina de la compañía CI 35c #86- 83 Piso 4 en Medellín

Para cualquiera de los casos debe indicar la información que desea corregir, actualizar o suprimir (cuando proceda), adjuntando los soportes correspondientes en caso de ser necesario. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

	CI MIPYME EXPORTEMA SAS	Código: GE-M-05
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Fecha: 25 de febrero de 2020
	POLITICAS TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión: 001

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo.

Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### 7.3 PROCEDIMIENTO PARA LA REVOCATORIA DE AUTORIZACION

El titular que considere que la autorización para el tratamiento de los datos personales otorgada a EXPORTEAM SAS debe ser revocada, podrá presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento a través de los siguientes medios:

- Correo electrónico dirigido a [atencionalcliente@exporteam.co](mailto:atencionalcliente@exporteam.co)
- Radicación de solicitud física en cualquier oficina de la compañía CI 35c #86- 83 Piso 4 en Medellín

Para cualquiera de los casos deberá especificar el motivo de la solicitud con el fin de dar trámite a la misma.

## 8. VIGENCIA

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra en vigencia desde el 01 de marzo de 2020, hasta la expedición o cambio sustancial de las mismas